



Santiago, 14 de abril de 1986.-
R-159/86

Señor
Jorge Hernán Figueroa Estay
Presente

Muy señor mío:

Con relación a su carta de fecha 7 del presente, tengo el agrado de informar a Ud. que, conforme a la revisión efectuada respecto de sus imposiciones de los meses de Abril y Septiembre de 1975 estas fueron enteradas en tiempo y forma. Lo anterior queda acreditado del tenor de la fotocopia de las planillas que se adjuntan.

Con relación a las imposiciones de los meses de Enero y Febrero de 1976 que Ud. reclama, debo señalar a Ud. que, en efecto no se hicieron imposiciones por tal período toda vez que su contratación con la Universidad terminó en Diciembre de 1975 en cumplimiento del Memorándum de Retiro N° 00938 suscrito por la Directora de la Escuela de Trabajo Social de la época.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,


JUAN DE DIOS VIAL CORREA
Rector